

EL CAMINO HACIA LA DEMOCRACIA POSREPRESENTATIVA

Reflexiones sobre la modernidad, la representación, los partidos políticos y la democracia*

por Juan Manuel Abal Medina (h.)**

La filosofía desata los nudos de nuestro pensamiento, los nudos que nosotros estúpidamente hemos hecho en él; pero para desatarlos debe hacer movimientos tan complicados como esos nudos. Aunque el resultado de la filosofía es simple, su método, si quiere llegar a ese resultado, no puede serlo. La complejidad de la filosofía no reside en su tema, sino en lo enredado de nuestra comprensión.

Ludwig Wittgenstein

Las reflexiones que componen estas páginas son fruto de un juego, de un interés lúdico por transponer las fronteras del área en la que habitualmente nos movemos quienes hacemos ciencia política en sentido estricto para iniciar

* Este trabajo es una versión corregida de la ponencia presentada en el II Congreso Nacional de Ciencia Política organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político, SAAP, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza los días 1, 2, 3 y 4 de noviembre de 1995. Posteriormente fue discutida con Ricardo Sidicaro y José Nun cuyos certeros comentarios me fueron de gran utilidad. Finalmente agradezco los aportes realizados por los miembros del Área de Teoría Política del Instituto de Investigaciones Gino Germani, especialmente mi deuda es con Claudia Hilb, Germán Pérez, Sebastián Echemendy y Cecilia Sagol.

** Licenciado en Ciencia Política. Docente en la Facultad de Ciencias Sociales y en el Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires. Profesor de la Escuela Nacional de Gobierno (INAP). Investigador del Área de Teoría Política del Instituto de Investigaciones Gino Germani y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET).

una expedición investigativa hacia las tierras de la filosofía política, buscando interpretar críticamente los conceptos que generalmente tratamos como presupuestos unívocos en nuestra tarea cotidiana.

En este trabajo pretendo realizar un recorrido histórico-conceptual por las distintas etapas que hemos atravesado los hombres en nuestra evolución política, buscando los elementos que expliquen nuestra realidad contemporánea. Abordaré en este viaje los múltiples significados de la democracia y los problemáticos escenarios de la representación, pretendiendo descubrir cual fue la verdadera naturaleza de los regímenes políticos que produjo la modernidad y cual es la relación que hay entre ellos y las democracias contemporáneas.

I - "Hoja de ruta"

La intuición que guía estas reflexiones es que los regímenes políticos que se fueron desarrollando tras la "ruptura moderna", las llamadas democracias indirectas, se caracterizan estrictamente por garantizar derechos y libertades negativas a todos sus miembros, quienes periódicamente eligen a los gobernantes dentro de un marco determinado que permite que las elecciones sean incluyentes, libres y competitivas.

La forma en que estos regímenes se legitimaron fue transformándose a lo largo de los últimos doscientos años, comenzando con la construcción del relato de la representación política, su apogeo en las democracias de partido de este siglo y su larga decadencia en las actuales democracias posrepresentativas.

En este sentido sostendré que la sensación de "crisis" que se percibe desde fines de los sesenta se corresponde con las transformaciones sociales que al complejizar y diversificar las interacciones humanas restan credibilidad a la metáfora representativa, y por consiguiente van vaciando de legitimidad a los regímenes políticos que aún no logran inventar una nueva ficción legitimante que funcione, de ahí que el prefijo "post" con su carácter negativo-delimitante denomine correctamente una forma política aún indefinida.

Siguiendo el desarrollo histórico de las sociedades occidentales intentaré demostrar como la "representación" funcionó por décadas apoyándose en determinadas características sociopolíticas que la hacían verosímil. Los cambios

contemporáneos transforman esas características dando lugar a sociedades políticamente imposibles de representar en las que lo público parece fracturarse en cambiantes interacciones contingentes y donde incluso el mismo concepto de "sociedad" sólo parece poder utilizarse como metáfora de la totalidad de los subsistemas, igual que Dios se usó como metáfora del universo.

II - La modernidad

El proceso que trajo la modernidad a las sociedades históricas fue, en términos de Weber, una racionalización creciente de todos los aspectos de lo social, un aumento sostenido y progresivo de las formas de actuar definidas como "racionales".

Los actores de la modernización sentían que el mundo había vivido durante siglos, "oscuro", privado de luz. Imaginémoslo entrando a una casa en tinieblas: nos movemos con miedo y cuidado, no sabemos que cosas se esconden en las sombras, un extraño ruido parece venir "de arriba"; ¿serán ladrones?, ¿y esas extrañas sombras fantasmagóricas que creemos observar cerca de la ventana?. Seguimos caminando, quizás nos golpeamos contra "algo" en el camino, pero finalmente llegamos a la perilla y encendemos la luz. Ya todo ha pasado.

El mundo del oscurantismo puede asemejarse, en la concepción de los "modernos", a lo que antes relaté con lo que la tarea del hombre será iluminar esa casa-mundo oscura, tomando una vela en sus manos, recorrerá las habitaciones descubriendo lo que las sombras ocultaban; las imágenes fantasmagóricas de la ventana tomarán en una cortina movida por el viento, los extraños ruidos en una canilla mal cerrada. Iluminar es volver secular al mundo, explicar sus mitos, matar sus dioses. Si antes llovía porque Zeus había tomado demasiado, ahora serán las "capas atmosféricas" y las "diferencias de presión"; si las enfermedades eran producidas por algún demonio, hoy esos demonios toman el nombre de virus o bacterias.

De la mano de La Ciencia los iluministas prosiguen su sitio a Dios, lo van atacando y cercando, echándolo de todos los lugares centrales y confinándolo al ostracismo de los llantos de los niños y los rezos de las viudas.

La modernidad es la madurez de la humanidad, ya los hombres no se aterran con pesadillas infantiles, ni esperan juguetes de los reyes magos; todo

debe ser explicado; el universo es racionalmente conocible para cualquiera que quiera hacerlo, siempre y cuando utilice el método correcto, el método científico.

Es anecdótico que para la mayoría de nosotros sea tan incomprensible la mecánica cuántica como la santísima trinidad, lo importante para el hombre moderno es que él es el sujeto, el productor de lo real y por lo tanto si lo desea puede entenderlo¹.

Así, las leyes científicamente verificables reemplazan a los mitos, la novela a la poesía y la ciencia a Dios. Este es el principio fuerte de la modernidad: el desencantamiento de lo real.

Producto de ese desencantamiento surge tempranamente la idea de la producción del orden. Anteriormente, el universo tenía un sentido claro: había sido construido por un Dios y era simplemente heredado por los hombres que lo habitaban, en cumplimiento de determinado plan divino. Pero, si Dios ha muerto, ¿quién más que el hombre mismo puede ser el productor del orden?, un orden desencantado es un orden producido.

El iluminismo reemplazó el principio de la autoridad (divina) por el de la razón (científica) “de esta manera la fe, la tradición del *status* del emisor fueron dejando de ser credenciales suficientes para que una definición de la realidad social ingresara con éxito a la discusión pública” (Nun, 1989)

III - Del orden divino a la construcción social del orden

“Hacia tiempo que Adán de Pico Della Mirandola le había oído decir a Dios sólo tu eres libre de cualquier otro límite que no sea el que prescriba tu propia voluntad, ésa que yo te he dado” (Nun, 1987).

¹ La entendibilidad del mundo está dada por la racionalidad de todo lo real. Y todo lo racional es susceptible de entenderse racionalmente (el clímax de la inteligibilidad moderna del mundo está expresado en la famosa frase del filósofo de Gena “Todo lo real es racional y todo lo racional es real”). Su origen puede situarse en Galileo y en la “*mathesis universalis*” de Descartes, la suposición de un fondo racional único y traducible en términos matemáticos.

Serán los hombres modernos quienes con su voluntad crearán el orden, un ordenamiento siempre provisorio y cambiante que se llamará "sociedad".

Artefacto central de la modernidad, la sociedad viene a remplazar a su ancestro la "comunidad" y como toda producción moderna asume una naturaleza mutable y contingente.

Si el desencantamiento es el gran proceso moderno y la sociedad su creación, el individuo es el héroe, su productor. No hay modernidad sin individuo, ni individuo sin modernidad. Así, tal como lo expusiera soberbiamente Adam Smith, la sociedad es un conjunto de individuos aislados que se relacionan voluntariamente generándola.

Entonces, la gran pregunta de la edad moderna será: si no hay orden externo ni ningún principio de justificación meta social, ¿sobre qué bases puede fundamentarse el orden social, la obligación política?, lo político, privado de su naturalidad anterior, se vuelve problemático. Si el orden social no constituye un designio divino sino una creación voluntaria de los hombres, se volvía lícito que éstos se preguntasen por su validez y se entiende que, desde entonces, la obligación política tuviera que estar fundada en el consentimiento libremente otorgado por individuos autónomos.

Desde la filosofía política se propondrán muchas respuestas; pactos, contratos, utilidades y reglas, pero la modernidad será incapaz de resolverlo, ya que si la sociedad no es más que un conjunto voluntario de individuos, iguales por naturaleza, ¿por qué algunos tendrían que obedecer a otros?²

Creo que la única solución estrictamente lógica sería la democracia en el sentido fuerte-clásico del término ("gobierno del pueblo", "autogobierno"). Si somos libres e iguales no tenemos por qué obedecer a otro, pero sí podemos obedecernos a nosotros mismos. Un gobierno bien constituido sería aquel en el que el pueblo exprese su voluntad (la voluntad general) y ésta se haga norma. Este camino fue el seguido por J. J. Rousseau, pero jamás se puso en práctica, quizás porque su coherencia lógica esconde un importante olvido, el proceso de desencantamiento no perdonó al "pueblo", y éste se secularizó

² Prueba de esto es que en algunas de las naciones más "modernas" los dirigentes al asumir sus cargos juran por Dios, y su santo nombre sigue impreso en las constituciones.

en un conjunto de individuos. El "hombre nuevo" roussoniano está, en este sentido, mucho más cerca de los héroes de las Termópilas que de los comerciantes de Hamburgo.

Entonces, ¿aceptó la teoría política moderna que no puede haber un principio único sobre el que fundar el orden social, más allá de los sutiles mecanismos del mercado y la obligación política, por fuera de la voluntad de poder?; no, lo que hizo la modernidad política fue buscar otro camino.

IV - La democracia representativa

Hobbes, Locke y muchos otros, construyeron (o resignificaron) una ficción, una "*fictio iuris*", basada en la creencia de que alguien está presente en el sitio en el que se encuentra materialmente ausente.

Tomada de diversos contextos de sentido, la noción de representación política, consiste en sostener que alguien puede hacerme a mi presente en un lugar (el escenario, el gobierno) en el que yo no estoy, alguien me está volviendo a (re-) presentar en él. Proceso por el cual, nos dice Ernesto Laclau (1994), alguien (el representante) sustituye y al mismo tiempo encarna al representado.

Las formas que tomará esta relación serán variadas y contradictorias, y dependerán del sentido que se privilegie a la hora de utilizar el término. Brevemente y sin pretensiones de exhaustividad podemos encontrar varios conceptos que conviven bajo el común nombre de "representación":

La idea de representación jurídica que surge con el derecho privado romano y se vincula con la noción de mandato o de delegación³.

La representación como semejanza, que Sartori (1992) llama "sociológica" o "existencial", y cuyo significado expresa una relación de similitud (en algún aspecto) entre el representante y el representado. Este es el concepto

³ Este tipo de representación es el que es descrito en primer término por BIRCH (1993) en el capítulo cinco, y en él el representante lo es en el sentido de un embajador o un abogado que asume mi representación para defenderme frente a una corte, por ejemplo.

que se utiliza cuando en la socioestadística decimos que una muestra es representativa del universo en observación.

Una tercera noción, que podemos llamar “iconoclasta” es definida por Birch (1993) como la relación que se da cuando un emblema o un objeto es descrito como representando una entidad grande o abstracta de una manera simbólica. La difusa relación que une a una bandera con un país por ejemplo, o la que vincula a determinada personalidad famosa con un grupo de individuos son buenos ejemplos de esta forma de representar.

Sartori (1992) señala otra forma de comprender el significado de la representación a la que reserva el nombre de representación política. Esta cuarta forma de representar habla en los términos de la responsabilidad de los representantes de “responder” a sus representados, y es para el politólogo italiano la transformación obligada de la representación política cuando los órganos representativos (los parlamentos) se vuelven soberanos⁴.

No comparto la reducción que Sartori hace de la representación política a uno solo de sus significados, por el contrario creo que en el concepto mismo existirán de forma permanente todos los significados que antes enuncie. Así cada uno (gobernante, ciudadano, teórico, etcétera) podrá encontrar en él lo que va a buscar privilegiando uno de los significados posibles por sobre los otros, incluso más allá de los ordenamientos institucionales de cada época y lugar.

Cuando Bernard Manin (1992) señala que uno de los “principios fundamentales del gobierno representativo” que se ha mantenido desde fines del siglo XVIII a la actualidad es la prohibición expresa del mandato imperativo, se olvida que la ficción de la “promesa vinculante” jugó un rol central a la hora de legitimar cualquier elección representativa y, por lo tanto, fundar la obligación política.

⁴ Para este autor son motivos técnicos objetivos los que llevan a transformar el concepto; la organización representativa surge por fuera del gobierno y su función radicaba en trasladarle a éste los deseos de las personas o sectores que representaban, cuando los parlamentos se transforman en órganos de gobierno para realizar su nueva tarea requerirán autonomizarse de la ciudadanía a la que “representaban”. Esto, siempre según SARTORI; lo obtendrán mediante la prohibición del mandato imperativo y la fictio de “representación de la nación toda” y no de alguna de sus partes componentes.

La representación será siempre un concepto multívoco, por lo tanto problemático y cambiante, irreductible a un solo significado.

Asimismo, es bueno tomar conciencia de que, en la realidad política, el representante no es posterior al grupo, o sea que la representación es a la vez acto originario del representante y del grupo representado, un “acto de magia”, como lo expresa Pierre Bourdieu (1993), que permite hacer existir lo que no era sino una colección de individuos yuxtapuestos.

En este sentido sostiene Edelman (1991) que en política los observadores y lo que éstos observan se construyen recíprocamente. “Los desarrollos políticos son entidades ambiguas que significan lo que los observadores interesados construyen y los roles y autoconceptos de los observadores mismos son también construcciones creadas, por lo menos en parte, por sus observaciones interpretadas”. Así la representación, como todo concepto “político”, será a la vez una entidad como un significante que contendrá toda una gama de significados “recíprocos múltiples y cambiantes”.

La representación es el acto por el cual un grupo se hace al dotarse del conjunto de elementos que lo hace grupo; un nombre, una permanencia, miembros permanentes, símbolos, etcétera. El representante se encontrará, así, en una relación de metonimia con el grupo, o sea puede actuar “en sustituto” de él, hablar por él (representarlo).

Volvamos al concepto, yo necesito que me representen porque tengo que estar en un lugar en el que no estoy, pero en el que se toman las decisiones que afectan mis intereses. Así, requiero de una persona de mi confianza que asuma mis intereses como suyos en ese lugar (al modo del “representante argentino en la Naciones Unidas”) y que pelee por ellos como yo lo haría. Hasta acá no parece haber problemas, estos comienzan cuando pasamos de “mi representante” a “nuestro representante”, o sea cuando la relación deja de ser uno a uno, y el representante “representa” a un grupo.

IVa - La democracia censitaria

Si el grupo a representar es muy pequeño, “yo y mis hermanos” por ejemplo, los inconvenientes son de fácil resolución, bastaría con que discutiéramos entre nosotros que “mandato” queremos que nuestro representante lleve a “ese” lugar y que tuviéramos alguna forma de controlar que

obedeciera. En este caso sería casi como si realmente yo y mis hermanos estuviéramos en “ese” lugar. Digo “casi” porque el representante está inscribiendo mis/nuestros intereses en una realidad nueva, diferente a la realidad en la que “yo y mis hermanos” definimos nuestros intereses, con lo que éstos deben ser, seguramente, redefinidos.

No es importante que el mandato y la discusión realmente se den, ni que el control verdaderamente exista; si en el juego yo me siento como si se dieran, la ficción funciona y yo estoy representado.

En su ya mencionado trabajo sobre la representación política Manin (1992) caracteriza la representación en las democracias parlamentarias del siglo pasado como una relación muy directa, posible básicamente por el reducido cuerpo electoral, “los candidatos serían individuos que, por su red de relaciones locales, su notoriedad, la deferencia de la que gozan, suscitan la confianza de aquellos que viven próximos o que comparten sus intereses”.

En el “parlamentarismo” todos los significados que se buscaran en la representación podían hallarse sin grandes problemas; los representados se sentían representados por su diputado tanto porque él era “uno de ellos” (sentido sociológico) como porque “luchaba por sus intereses” (sentido jurídico) e incluso porque los expresaba-identificaba y era responsable en su accionar.

La “representación individual” funcionó como base para la obligación política mientras los ciudadanos-representados no fuesen más que un pequeño número que visualizaba a sus representantes como pertenecientes a su misma comunidad social, por lo que, de alguna manera, se daba por hecho que compartía los mismos intereses.

La democracia censitaria estaba fuertemente marcada aún por los signos del mundo aristocrático, “los elegidos -señala Alain Minc (1995)- eran miembros reconocidos de la elite, la confianza depositada en ellos tenía todavía mucho que ver con su ascendente sociológico y el Parlamento, más que una asamblea, era un club”.

Así, dentro del reducido mundo de los “parlamentarismos”, el juego representativo operó del modo que Nun (1987) define como “ficción organizacional que funciona” o sea “que produce efectos reales considerables

en el mantenimiento de las reglas y las prácticas del juego político en donde opera”⁵.

Con la ampliación de la ciudadanía y la creciente complejidad social la frágil fantasía de la representación individual tuvo que redefinirse al volverse imposible la relación casi personal que caracterizó al parlamentarismo en cuerpos electorales cada vez más amplios, y sobre todo más heterogéneos.

La nueva forma que tomó la representación moderna en las democracias de masas, el partido político, no es otra cosa que la institucionalización de las relaciones de representación, que visualizadas en términos del representante individual se volvían demasiado tenues en una sociedad diferenciada.

IVb - La democracia de partidos

El partido no “soluciona” los problemas lógicos de la representación reduciendo todos sus significados a uno⁶, pero sí los “oculta”, permitiéndonos escapar de las paradojas más visibles. Como dicen Lipset y Rokkan (1967), en las elecciones raras veces se convoca a los votantes para expresarse sobre temas sueltos, lo habitual es que se enfrenten a elecciones entre paquetes históricamente dados de programas, compromisos, actitudes y visiones del mundo, verdaderas sedimentaciones institucionales, por ejemplo la tradición *tory* frente a la tradición *whig* en Gran Bretaña.

Los electores no se enfrentan a los partidos “*ex nihilo*” en cada elección; los partidos, como toda institución, señala Panebianco (1990), son mucho más que su presente, son producto de una historia institucional que los explica e incluso los determina. Así “... las diferencias entre los partidos parecían ser efecto y reflejo de las divisiones sociales (...) cada partido proponía a los

⁵ “Dicho de otra manera -señala NUN (1987)- en esos lugares la democracia representativa es una fórmula política cuya verosimilitud ha sido establecida y tiene consecuencias notorias (...) Aristóteles no hubiera encontrado demasiados motivos para asombrarse: en política, enseñaba, vale siempre más un verosímil imposible que un inverosímil posible”.

⁶ Como sostendré más adelante el significado de la representación política se restringe a las relaciones de homología estructural.

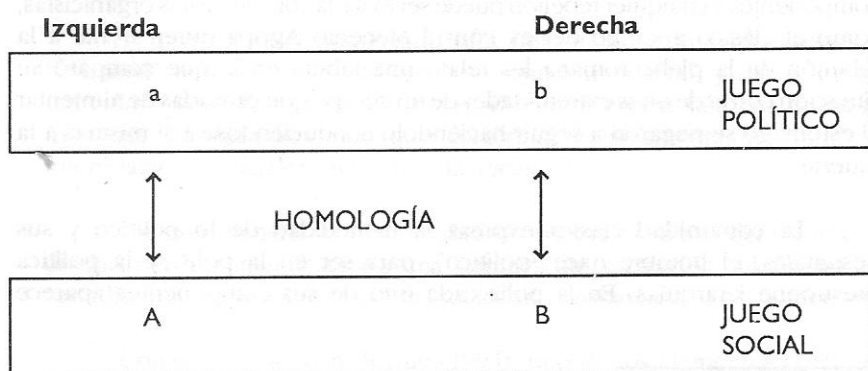
electores un programa que, de llegar al poder, se encargaría de ejecutar” (Manin, 1992).

Esta condición de relativa permanencia permite a los votantes conocer de antemano a la votación y, con relativa seguridad, el tipo de políticas que realizaría determinado partido de ganar esa elección, con lo cual puede actuar “racionalmente”, optando por aquel que más se aproxime a “representar” sus intereses.

Que este “juego” haya funcionado sólo es explicable en la medida que los intereses de representantes y representados coincidan en gran medida, sin esta condición no hay forma de entender porqué los representantes no persiguen “sus” fines olvidándose de los de sus representados, todo lo que la lógica electoral les permita.

La coincidencia de intereses entre representantes-representados puede interpretarse como un caso de “homología estructural” entre dos juegos autónomos, el juego político y el juego social.

En cada espacio de juego se juega un juego distinto, con sus propias reglas, lógica y jugadores, quienes tienen sus propios intereses. Así tomando la interesante idea de Bourdieu podemos imaginar que los dominantes y los dominados en el juego social tienen sus “representantes” en el juego político:



De tal manera que “a” es a “b”, lo que “A” es a “B” (relación de homología estructural) así, si “a” avanza sobre “b” en el campo político esto significará un avance semejante de “A” sobre “B” en el juego social.

Si bien los intereses de los jugadores del juego político son definidos por la lógica del juego mismo y no por los de sus "representados", los buenos jugadores del juego serán aquellos que sirvan bien los intereses de sus mandantes, sirviéndose a sí mismos. En este sentido la representación adquiere la significación de una "puesta en escena" del conflicto social, (recordemos el origen teatral del concepto) en el escenario político el actor representativo "encarna" los intereses de los actores sociales.

Para que exista tal tipo de relación estructural deben darse dos condiciones: en primer lugar, como señalé antes, los jugadores del juego político deben ser actores colectivos institucionalizados, o sea partidos políticos; y, en segundo lugar, la sociedad debe estar estructurada de una manera que permita estas relaciones. Para aclarar qué quiero decir con esto volvamos al desarrollo histórico de la sociedad.

IVc - El camino hacia una sociedad representable

En el mundo clásico nos encontramos frente a una comunidad absoluta en la cual sólo existen relaciones tradicionales o afectivas; en tal tipo de organización social el individuo, tal como hoy lo entendemos, no existe, como tampoco existen "partes" diferenciadas⁷ del todo social. La situación que estoy describiendo corresponde a las comunidades "clásicas" y en ella no hay espacio para la "representación política", la totalidad aplasta a sus partes componentes y cualquier rebelión puede ser evitada con metáforas organicistas, como el clásico apólogo del ex cónsul Menenio Agripa quien frente a la rebelión de la plebe romana les relató una fábula en la que comparó su situación con la de unas extremidades de un cuerpo que cansadas de alimentar al estómago se negaron a seguir haciéndolo conduciéndose a sí mismas a la muerte.

La comunidad clásica expresa la naturalidad de lo político y sus desiguales, el hombre nace "político", para ser en la polis, y la política presupone jerarquías. En la polis cada uno de sus componentes aparece

⁷ Por "parte diferenciada" entiendo, utilizando la terminología actual, sectores sociales que operen con lógicas, códigos de procedimiento y lenguajes diferenciados a los del resto de la sociedad y que no están ordenadas jerárquicamente, como los órdenes estamentales o las castas.

caracterizado por una esencia (su calidad ontológica) que le imprime su "deber ser", que no es otra cosa que ser según su esencia.

Así, la polis justa será la reproducción de la armonía del cosmos, en la que cada parte "es" al mismo tiempo, lo que "debe ser". La inexistencia de mediaciones entre lo privado y lo público, en sentido estricto la inexistencia de ambos ordenes, es la principal característica de este modelo de "politicidad natural", se pasa de una esfera a otra sin discontinuidades, en síntesis: algunos han nacido para mandar y otros para obedecer.

La muerte del mundo clásico no significó el fin de la comunidad sino sólo su transformación hacia la comunidad de creyentes. En el "*ordo terrerum*" medieval "el estado es a la iglesia como la filosofía a la teología y como la naturaleza a la gracia", el principio axial de este mundo es el Cristo y la salvación de las almas. La politicidad pierde su positividad, al ser consecuencia del pecado original, pero no así su naturalidad, es el mismo Señor quien ha resuelto los lugares que ocuparán sus siervos en la tierra.

El fin de la comunidad vendrá, como ya dije, con el surgimiento de la sociedad que es el producto de la lenta pero progresiva erosión que el individuo venía realizando sobre el viejo orden holístico. La sociedad moderna, sin embargo, no renuncia a la idea del orden, el caos desordenado será visualizado como negatividad (estado de naturaleza) de la que se puede salir políticamente, o sea mediante la construcción artificial de un orden racional.

El proyecto del iluminismo será utilizar la razón para disolver esa "colmena" con la que identificaban el mundo medieval, y dar a luz a un individuo racional y libre que no se disolverá en un número infinito de monadas autosuficientes sino que construirá volitivamente un mundo de interrelaciones sociales racionales: la sociedad.

De esta manera, la modernidad no supera el sueño del retorno a la unidad perdida, manifestando una permanente aspiración subliminal a un "estadio final de reunificación", la "sociedad transparente" o el "comunismo".

Como sostiene Von Beyme (1994), uno de los elementos comunes a todos los pensadores políticos modernos es el acuerdo acerca de mantener una identidad racional de la sociedad, con el fuerte presupuesto de que la totalidad social puede articularse y configurarse en la re-presentación política, en el Estado Nacional (en su Constitución y en sus leyes).

Así, la sociedad moderna estará fragmentada pero no desarticulada, o sea la disolución de la unidad decantará en un conjunto de partes o sectores ordenados, la pérdida del "interés de todos" (la armonía clásica, o la comunidad de hermanos en Cristo) no resultará necesariamente en una selva de millones de intereses antagónicos guerreando todos contra todos, sino que, políticamente será articulada.

Incluso los teóricos más radicales en su visión del papel del individuo, los economistas clásicos, sostienen que mecanismos automáticos regulan/articulan la totalidad social.

Estas ideas de la modernidad nos hablan de una característica concreta de las sociedades históricas, su diferenciación en sectores, o partes claras y evidentes, no sólo para los observadores sino principalmente para los sujetos reales. Cuando se habla de "sociedad industrial" se hace referencia a la existencia de diversos agentes sociales, que la naciente sociología llamó "clases" y que se definen y articulan en relación a la prosecución de los intereses propios que visualizan como centrales frente a una determinada coyuntura.

Sin necesidad de entrar al problemático tema de la construcción social de los intereses⁸ se puede coincidir en que las sociedades históricas posteriores a la revolución industrial se articulaban en grupos más o menos difusos en relación a determinados intereses.

Los enfoques genéticos de los partidos políticos destacan esta situación señalando como determinados conflictos sociales relevantes son "traducidos" a la arena política (Von Beyme, 1986), permitiendo esa especial relación que definimos como "homología estructural" entre el grupo social y su "representante".

De esta manera la representación fue posible en la sociedad en tanto los individuos podían reconocerse como pertenecientes a una "parte" de la sociedad⁹, y por consiguiente verse/sentirse representados por un "partido".

⁸ Un trabajo en el que aborde estas cuestiones y que está "por detrás" de algunas de las afirmaciones que aquí hago es ABAL MEDINA, 1996.

⁹ No importa si esa parte se constituyera en términos económicos, culturales, idiomáticos o religiosos.

“La representación -nos dice Bernard Manin (1992)- llegaba a ser sobre todo el reflejo de la estructura social, (...) En otras palabras, lo que se expresa aquí mediante la elección, es una escisión entre fuerzas sociales en conflicto entre sí”.

Llegado a este punto es importante destacar que la naturaleza del régimen político del que estamos hablando poco tiene que ver con la democracia en el sentido fuerte o clásico del término; se equivocan quienes creen ver en él la adecuación de los viejos principios a los estados modernos, más bien estamos en presencia de una particular forma de gobierno que podemos definir como “gobierno electoral representativo” (o como la define Robert Dahl, 1993, “poliarquias”).

Esta cuestión fue visualizada con claridad por varios de los “padres fundadores”. Así, Madison supo oponer república con democracia, destacando la superioridad del primero por tender a *the total exclusion of the people in their collective capacity*, produciendo decisiones menos pasionales, más cercanas al bien común. Sieyes señala que el gobierno electoral representativo es más adecuado que la democracia para las sociedades modernas porque en ellas “los individuos están ocupados y no tienen tiempo para dedicarse a los asuntos públicos”. Así, como dice Bernard Manin (1995), el gobierno representativo no es un tipo (el indirecto) de gobierno del pueblo (democracia), sino otra cosa.

Precisamente fue esta diferenciación entre la democracia clásica (autogobierno) y la democracia moderna (electoral) lo que constituyó el centro de la autodenominada “crítica realista a la concepción clásica de la democracia” iniciada por Schumpeter (1984). Este autor se opone a lo que podemos llamar “teoría de la adaptación”, que justifica la representación como una “puesta” al día de los modelos clásicos.

Autores como Montesquieu, James Mill, John Stuart Mill, Bentham, o Kelsen consideran que las “instituciones representativas” cumplen “indirectamente” las mismas funciones que la democracia clásica, por razones de escala, los métodos y formas son “procesalmente diferentes” a los de la participación directa. Las teorías de la adaptación confirman la crítica schumpeteriana de que la teoría “clásica” de la democracia es elemental e idealista.

Tomando algunos de los juicios de Schumpeter, exagerando otros y aportando elementos del análisis económico los científicos políticos conductistas

norteamericanos pretendieron construir una nueva teoría de la democracia a la que por sus analogías con el campo de la economía podemos llamar “teoría neoclásica”¹⁰.

En su conocida crítica al paradigma clásico pretenden basarse en la empiria y el presupuesto ontológico del individuo racional maximizador para formular una nueva teoría, la del “mercado político”, que supere las limitaciones de los modelos anteriores.

Para ello reemplazan los supuestos metafísicos del “bien común” y la “voluntad general” por las igualmente metafísicas ideas de la “racionalidad individual” y la “autorregulación social”. Nada malo habría en estos intentos si no fuera que estos autores de las escuelas del *rational choise* pretendieran que su concepción, a diferencia de todas las anteriores, es realista y claramente empírica (Almond, 1991).

Sin entrar a señalar las evidentes dificultades que trae reducir las múltiples motivaciones que están presentes en la toma de decisiones políticas a analogías con cuestiones económicas¹¹ (Barber 1993), en relación al tema

¹⁰ Por teoría neoclásica entiendo en sentido estricto a la producción teórica de los autores autodenominados “escuela del *public choise*” tales como DOWNS, OLSON, BUCHANAN, TULLOCK, ORDESHOOK y RIKER.

Analíticamente el paradigma neoclásico en política se apoya en cuatro axiomas:

- 1) Un régimen democrático se distingue por su naturaleza pluralista y por la forma competitiva en la que las elites acceden al gobierno.
- 2) La democracia no conduce a la participación extensa ni a la representación.
- 3) Los ciudadanos toman todas sus decisiones políticas de la misma manera en la que toman sus decisiones económicas, maximizando su función de utilidad individual.
- 4) La democracia es el subproducto de la competencia electoral entre minorías al tener éstas que tomar en cuenta las expectativas de los “consumidores políticos”.

¹¹ Señala EDELMAN “No es la realidad en cualquier sentido testeable u observable lo que importa para dar forma a la conciencia y la conducta política, sino más bien las creencias que el lenguaje ayuda a evocar sobre las causas de los descontentos y las satisfacciones, sobre las políticas que generan un futuro más próximo a los deseos del corazón, y sobre otros inobservables”.

que estamos trabajando los teóricos del hiperempirismo económico “resolvieron” el problema de la representación simplemente negándola¹²; poco les importó a estos conductistas que en la realidad la gente se sintiera representada y actuara como si lo estuviera.

V - La crisis de la representación

Durante decenas de años el juego representativo funcionó en la política occidental; las sociedades modernas, como ya dije, son por naturaleza heterogéneas y en ellas los partidos congregan a individuos más o menos semejantes por su status socioeconómico, sus creencias religiosas, sus actitudes y sus visiones del mundo, oponiéndolos a quienes se diferencian de ellos en relación a los mismos criterios. Así, los partidos “estructuran” el campo político, representando en él a los actores sociales.

Pero el juego ha terminado, desde los setentas los teóricos nos hablan de crisis de los partidos, de la política, de la democracia. Los ciudadanos en Buenos Aires y en Viena se alejan de lo político, “desafección política” señala Ludolfo Paramio (1993), “pérdida de centralidad” acota Marcelo Cavarozzi (1993). La “ciudadanía de baja intensidad” que Guillermo O’Donnell (1993) describía en las nuevas democracias de América Latina se expande por el mundo; incluso en aquellos países donde la democracia fue un precioso bien costosamente conseguido (Europa del este), el desencanto vuelve apáticos a los ciudadanos.

Creo que la principal causa de estos fenómenos es la pérdida de credibilidad de la metanarración representativa como “dispositivo de legitimación” (Lyotard, 1987) del orden político, su progresivo debilitamiento como “ficción organizacional efectiva” en una sociedad que vive desde los setenta un fuerte proceso de diferenciación social. En el juego político los espectadores-representados ya no se sienten más identificados con los jugadores-representantes.

¹² En un análisis hermenéutico del uso del concepto de representación en los autores neoclásicos se puede decir que en los casos que éste es aceptado se lo toma en el sentido medieval del término, de que las decisiones tomadas por el representante se imputan a un agente colectivo (el pueblo en este caso) como si él las hubiese tomado.

La posmodernidad ha arribado a la política; Gilles Lipovetsky (1986) dice que el posmodernismo no es más que la última y más radical fase del proceso de desencantamiento: la modernidad desencantándose consigo misma y en una política desencantada no hay lugar para la representación.

El "tiempo posmoderno" es la fase fría y desencantada del modernismo, la generalización del proceso de personalización que avanza a todo espacio social, haciendo estallar por los aires la ilusión moderna de la re-presentación política del mundo, el proceso de individuación niega cualquier pretensión de reunificar lo social, perdiéndose la fe en la capacidad humana de producir e incluso de pronosticar el futuro.

La indetenible fragmentación de lo social va desvaneciendo los grupos sociales, los intereses se reformulan permanentemente en una clave cada vez más individualizada, perdiendo sentido todas las identidades colectivas (clases o, incluso naciones). El concepto de sociedad mismo es arrastrado a la voragine deconstructivista que intensifica la "diferenciación de las subesferas" para sostener una "sociedad sin centro" (Luhmann, 1993).

Los diversos "juegos de lenguaje"¹³ que pueblan las sociedades históricas posteriores a la ruptura moderna del orden global se complejizan y diferencian con una velocidad creciente haciendo que la creencia iluminista en la capacidad articuladora de la política se desvanezca.

El orden social se ha fracturado, con la coexistencia de procesos de globalización financiera, comercial y cultural, con profundas y crecientes divisiones internas en los países.

Representar lo social se torna imposible, no hay forma de establecer relaciones homológicas en ese juego fracturado, cambiante, heterogéneo y complejo en el que se ha convertido la sociedad.

¿Será entonces el regreso glorioso de las teorías económicas?. En realidad la nueva política posrepresentativa es aún menos reducible a una sola

¹³ "Sabemos -nos dice NUN (1984)- que el sentido es siempre un emergente de las prácticas sociales y dado que estas prácticas se organizan en múltiples esferas que poseen pautas de interacción específicas, se sigue que en toda sociedad hay distintos niveles discursivos cuyos criterios de racionalidad y cuyas reglas interpretativas nada autoriza a suponer unívocos u homogéneos"

lógica que la anterior; las sociedades posindustriales están tipificadas por un altísimo nivel de división del trabajo y diferenciación funcional lo que conduce a una enorme variedad y discontinuidad semántica de los lenguajes, entendimientos, técnicas, y valores que se utilizan en cada subsistema social. Zolo (1994) señala que cada subsistema busca inexorablemente su especialización operando sobre bases de códigos funcionales distintos y autónomos con lo que el significado de una experiencia vivida en tino de ellos no es traducible a otro.

Las teorías “neoclásicas” o económicas en una sociedad de la complejidad de la actual se vuelven teóricamente impotentes, trasladando los supuestos económicos al análisis político reducen drásticamente los motivos, expectativas y fines con los cuales se opera en la realidad política. En relación a la pretendida racionalidad absoluta de los actores es bueno recordar la “celebrada frase de Harold Lasswell” (Edelman, 1991) en cuanto a que “la política es el proceso por el cual salen a la luz las bases irracionales de la sociedad”.

Frente a las pretensiones monistas de esas teorías que suponen un *homo oeconomicus* que opere monológicamente “maximizando racionalmente” en todas las esferas sociales, “el sentimiento de vida posmoderno -nos dice Von Beyme (1994)- se vincula a la confusión de una vida compuesta de elementos contradictorios”; *soft* en sus maneras de ser y liberado de la culpa religiosa es propenso a la angustia y a la depresión; cuidadoso de su salud, arriesga felizmente su vida en autopistas o escalando montañas; formado en el universo científico es permeable a la magia y a todo tipo de esoterismos; alérgico al esfuerzo y a la disciplina es capaz de sufrir en severas dietas o prácticas deportivas; en fin el hombre posmoderno, lejos de ser el fruto de un solo patrón de comportamiento es prácticamente la coexistencia de contrarios y la fragmentación del “yo”.

Así los intentos de los esquemas neoclásicos están condenados de antemano a terminar en el ridículo o en la obyiedad¹⁴ apenas se apartan un

¹⁴ Claudio Iglesias, un joven colega que por esas cosas de la vida está cursando un master de economía cuenta un chiste bastante ilustrativo del estado de la teoría económica neoclásica. Dos amigos se dirigen en un globo hacia París, súbitamente una tormenta los desvía y se pierden, tras largas horas de buscar recuperar el rumbo encuentran a una persona que tranquilamente fuma su pipa sentado en una colina,

paso de los comportamientos económicos. El tan temido “imperialismo económico” en una sociedad posmoderna debería causar más risa que miedo.

De alguna manera la modernidad al darle el lugar del Dios difunto a la racionalidad formal, legitimó los esfuerzos monologistas de los teóricos de la *rational choice*. El imparable avance que percibió con tanta claridad Max Weber de la racionalidad formal correspondía a una etapa histórica en la que a la pérdida de la unidad (religiosa) del mundo y la relativización de los valores que ésta trajo aparejada, se le opuso como única forma de evitar el desorden y la anomia social la privatización de lo moral, de la fe y de lo estético, neutralizando lo público, o sea formalizándolo.

Lo posmoderno, sostiene Lechner (1988), puede ser visto como la respuesta a las pretensiones holistas de la racionalidad formal en el ámbito público:

Lo público	Racionalidad Formal
Lo privado	Rac. 1 Rac.2 Rac.3 Rac.4 Rac.5 Rac.6 (...) Rac. ∞

Esa pretensión de exclusividad es rechazada en el posmodernismo como otra de las “ilusiones modernas”, asumiéndose la heterogeneidad social como una situación que escapa largamente a la voluntad de los actores. Así, muchos autores posmodernos señalan que quien persevera en los ideales de la Ilustración se hace sospechoso de totalitarismo porque aspira a una “ilustración total”¹⁵.

se acercan a él y tras plantearle su situación le preguntan “¿dónde estamos, señor?”. Sin perder su tranquilidad el hombre los mira y contesta “En un globo aerostático”. Uno de los viajeros se enoja y le dice al otro “Che, éste es estúpido o nos está cargando”, “No, no -responde su amigo- ni una cosa ni la otra, lo que pasa es que es un economista, no ves que nos dio una respuesta clara, lógica y precisa pero absolutamente inútil”

¹⁵ Para LYOTARD, por ejemplo, Habermas ejercía violencia sobre la heterogeneidad de los juegos de lenguaje con su “búsqueda de consenso a partir de un discurso carente de dominación” (VON BEYME, 1994).

Cualquier construcción teórica que pretenda buscar respuestas realistas a los fenómenos políticos debe partir del convencimiento de que en una realidad compleja toda respuesta debe ser también compleja, las pretensiones reduccionistas de cualquier signo podrán ser encantadoramente simples y claras pero estarán condenadas a una radical imposibilidad de explicar lo social.

A la vez, frente a la discontinuidad semántica de las partes sociales, una teoría de lo político debe ser básicamente política, o sea asumiendo las múltiples y complejas relaciones que vinculan los diversos ámbitos de la vida social se debe construir de la forma señalada por David Held (1992) una teoría política coherente, donde el conocimiento político sistemático, incluyendo generalizaciones acerca de los modelos de vida política, pueda ser alcanzado.

VI - La sociedad irrepresentable

En la nueva situación que se plantea, las relaciones que permitieron durante años la representación desaparecen, no hay sujetos o grupos sociales más o menos homogéneos y permanentes que puedan entrar en el juego homológico que anteriormente describí.

Aceptando entonces que la sociedad posmoderna impide un "juego político" representativo, ¿qué ocurre con los viejos jugadores, con los partidos políticos, que permitieron durante decenas de años la representación política?

"En el presente, la estrategia electoral de los candidatos y de los partidos se basa en la construcción de imágenes bastante vagas en las cuales la personalidad de los líderes ocupa un lugar predominante, más que la promesa de medidas determinadas (...) La distancia entre el gobierno y la sociedad, entre representantes y representados parece agrandarse. La elección de los representantes no parece ser ya el medio por el cual los representados escogen la política que desearían se aplique" (Manin, 1992).

Institución central de la representación, ¿desaparecerán con ella los partidos como predijeron varios autores?, creo que no y que si bien deberán ceder o compartir responsabilidades con otros actores¹⁶, su papel seguirá siendo importante en la política posrepresentativa.

¹⁶ "Finalmente, la preferencia de los ciudadanos respecto de metas políticas precisas parece expresarse cada vez más de manera directa, bien a través de las encuestas

Los cambios en el juego social llevaron a los partidos a una transformación radical. Poco a poco fueron abandonando sus antiguos compromisos, prácticas y funciones para tomar su lugar en el juego político posrepresentativo, que es cada vez más autoreferencial. El sistema de partidos, como señala Danilo Zolo (1994), no puede seguir siendo visto como un mecanismo agregador y representador de voluntades políticas que surgen en la base social. Hoy es más bien la fuente al mismo tiempo prospectiva y retrospectiva, tanto de su propia (auto)legitimidad procesal e institucional, como de la legitimación del conjunto del sistema político. Su cualidad "autoreferencial" consiste precisamente en su capacidad de establecerse y reproducirse a sí mismo, como sistema diferenciado a través de la producción continua de consenso y legitimidad.

La creciente autorreferencialidad del sistema partidario, y del sistema político en general, es una evolución necesaria frente a un individuo que se desentiende de lo político.

Como en todo fenómeno de las sociedades complejas no puede identificarse una monocausalidad en la transformación de la política posmoderna; el ciudadano medio visualiza a lo político como algo distante y remoto, un mundo "sucio" plagado de comportamientos egoístas, estratégicos e hipócritas en el que él no tiene ninguna capacidad de acción. Esto lo lleva a un mayor desentendimiento con la política, que es empujada a su vez, a asumir mayores niveles de autoreferenciación.

El partido posrepresentativo pierde sus referencias sociales, su grupo de referencia anterior ("la clase obrera", "los católicos" o "los francoparlantes") se va esfumando ante sus ojos obligándolo a buscar apoyos de "todo el mundo".

El *catch all party* de Otto Kirchheimer (1980) constituye la necesaria adaptación partidaria en el mundo posrepresentativo, si hoy ya nadie puede/quiere ser representado el partido deberá ofrecerse a todos. Para ello deberá "desideologizarse" asumiendo como propias todas las miradas posibles, flexibilizar sus programas y estandarizar su imagen.

En el mundo posrepresentativo es el entorno -en términos de Panebianco (1990)- el que se des-entiende de sus partidos políticos; éstos ya no podrán pretender un nivel de participación capaz de mantener sus viejas estructuras

de opinión, bien mediante movimientos sociales u organizaciones que tratan de alcanzar algún objetivo preciso pero que no buscan gobernar" (MANIN, 1992)

(afiliados, locales, escuelas de formación, periódicos, etcétera) y todos sus esfuerzos consistirán en garantizar ese grado mínimo de participación que es el voto.

Sin posibilidad de “representar” los partidos posmodernos deberán trabajar cuidadosamente lo simbólico, construyendo imágenes coyunturales mediante las sofisticadas herramientas del *marketing* político. El auge actual de la publicidad política, al contrario de lo que podían pensar los teóricos neoclásicos, no revela una mayor cercanía con el cálculo racional económico, sino por el contrario una esfera simbólica del consumo (político, económico o cultural) que desarrolla patrones de comportamiento propios de sí misma y contradictorios con los de otros subsistemas.

Recordemos la frase de Jorge Luis Borges “Nunca fue tan estúpido el hombre como para aceptar que el que diga éste es el mejor auto del mundo sea el mismo que lo fabrique y lo venda”. Más allá de la hermosa ironía crítica del poeta es evidente que las formas contemporáneas de la publicidad no tienen absolutamente nada que ver con el cálculo racional de la economía clásica y neoclásica y más bien denotan un subsistema del consumo, que se mueve más hacia la oferta de símbolos que operan sobre otras racionalidades diferentes a la formal (racionalidades que serían catalogadas como “irracionales”).

Con todas sus limitaciones, el partido posmoderno ocupa un rol importante en el sistema político actual que propongo llamar “democracia posrepresentativa”. Con este concepto me estoy refiriendo a lo que Zolo (1994) llama, “autocracias diferenciadas y limitadas” y Minc (1995) denomina “democracias demoscópicas”. Esta forma de régimen político se define, al igual que la “democracia representativa” como un sistema político que garantiza derechos y libertades negativas a todos sus miembros, quienes periódicamente eligen más o menos libremente y de forma igualitaria el partido político que va a ocupar los principales espacios formales del poder público, pero se diferencia del otro modelo de la democracia moderna por carecer aún de un ficción legitimante “que funcione” suplantando a la metáfora representativa.

Con esta definición “minimalista”¹⁷ de democracia quiero resaltar el papel actual que le cabe a los partidos políticos, sin duda hoy menos

¹⁷ Para tristeza de los conductistas, ni esta definición mínima puede librarse de elementos metafísicos, ya que la creencia en la legitimidad de la elección popular

expresivos de la opinión popular que los *mass media*¹⁸ y menos articuladores que las organizaciones no-gubernamentales¹⁹, pero vitales por ser la principal institución que con su funcionamiento diferencia a un sistema “democrático” (resaltando el entrecomillado) de uno no democrático.

Ahora bien, frente a una política que cumpla, aunque sea relativamente, las características de las que estoy hablando más de un autor señalará un profundo estado de crisis, así hablan por lo menos la mayoría de los teóricos de la democracia preguntándose si esta política desencantada y autoreferencial no produce una profunda crisis de legitimidad en los gobierno llamados “democráticos” y puede llevar por obra de la apatía y el desentendimiento ciudadano al surgimiento de alternativas totalitarias, por parte de grupos que compensen su condición minoritaria con un fuerte interés.

Yo creo que no, ya que los actuales gobiernos electorales están en absoluta consonancia con el perfil del individuo posmoderno amaestrado en la elección permanente, alérgico al autoritarismo y a la violencia, tolerante y ávido de cambios frecuentes pero muy tranquilos.

Lo que hoy seguimos llamando democracias con su pluralidad de partidos y elecciones periódicas se parece cada día más al ideal “posmo” del autoservicio, fríos e impersonales lugares en los que nadie irá a buscar el “sentido de su vida” pero donde todos nos sentimos más o menos cómodos.

de los gobernantes / soberanía del pueblo, es un presupuesto teórico indemostrable, un axioma valorativamente adoptado.

¹⁸ Cuando hoy un periodista entrevista a un político ¿quién parece colocarse en el lugar de “representante” de la opinión popular?

¹⁹ Hace ya algunos años la cantidad de miembros de la británica “Asociación de Amigos de los Pájaros” superó a la del *Labor Party*. La “Asociación del Rifle” en los Estados Unidos tiene más afiliados que demócratas y republicanos juntos. La reciente campaña de *Greenpeace* contra las pruebas nucleares francesas no podría ser imitado por ningún partido político en el mundo.

VII - Conclusiones Tentativas: la democracia posrepresentativa, ¿una "democracia demoscópica"?

Los fenómenos políticos de fin de siglo no son producto de una crisis de régimen; las formas que hoy llamamos democráticas no representan una ruptura frente a las formas anteriores de la modernidad.

Coincido con Manin cuando señala que "cuando se percibe la diferencia fundamental o de principios entre la representación y el autogobierno del pueblo, los fenómenos actuales aparecen menos como signos de una crisis de la representación que como desplazamientos y reacomodos en una combinatoria de elementos presentes desde los orígenes del gobierno representativo".

Mi posición es que, este autor, se equivoca al denominar a todas las modalidades de la "democracia de los modernos" gobiernos representativos, cuando en realidad sería más propio definirlos como gobiernos electorales o poliárquías.

Si se acentúa la noción de representación como la característica definitoria de los regímenes políticos modernos, tenemos que hablar hoy en términos de cambio de régimen por que, sostengo yo que, en realidad, la representación fue sólo una ficción organizacional que legitimó un tipo de régimen político y no el régimen en sí. Lo realmente definitorio de las "democracias modernas" fue y es la elección popular de los gobernantes dentro de un marco determinado que garantiza determinados derechos y libertades que permiten que las elecciones sean incluyentes, libres y competitivas²⁰.

En este sentido, lo que sí está en crisis hoy es la forma en que se legitimaban los gobiernos electorales, la ficción de la representación que operó de distintas formas en el tiempo, cada vez funciona menos.

²⁰ Este concepto es el propuesto por ROBERT DAHL para definir a las "democracias realmente existentes" o poliárquías. Los atributos que un régimen determinado debe poseer para ser considerado "poliárquico" son los siguientes: Autoridades públicas electas, elecciones libres y limpias, sufragio universal, derecho a competir por cargos públicos, libertad de expresión, información alternativa y libertad de asociación.

Reconociendo la naturaleza centralmente “electoral” de los regímenes democráticos modernos podemos visualizar con claridad que la representación funcionó bien en la democracia censitaria (parlamentarismo para Manin) y en la democracia de partidos porque las características sociopolíticas sobre las que se asentaban ambos modelos lo posibilitaban: ciudadanía restringida en un caso y una sociedad que permitía la constitución de identidades más o menos permanentes en el otro.

Decir que “la representación funcionó bien”, en el sentido en que estamos trabajando, es sostener que la mayoría de los significados políticamente relevantes que este “designador rígido” contenía, se mostraban como verosímiles a los sujetos y tenían consecuencias concretas.

De alguna manera las discusiones que hoy giran sobre la sensación de “crisis de la democracia” pueden explicarse, como muchas veces sucede en nuestra disciplina, por un problema de definición. Si se opta por “utilizar una noción más abarcativa de lo que es representación”, como sugieren Novaro (1995) y Manin (1992), sin duda la “identificación por escenificación” y la “democracia de lo público” pueden permanecer en la fauna de los gobiernos representativos, pero ¿hasta qué punto esto es útil para el análisis político?

Puede ser que, por una decisión de simplicidad terminológica o de uso corriente, llamemos “representativo” al actual régimen político, pero en la discusión teórica creo que conviene escapar de un excesivo estiramiento de los conceptos que los vuelva meras etiquetas teóricamente impotentes²¹.

La representación político electoral, desprovista del contenido que le daban las relaciones homológicas, no es más que una vaga analogía con la institución clásica del derecho privado romano de la representación legal, que

²¹ Comprendo que para el lector de estas páginas, la discusión sobre si conviene o no seguir llamando a las actuales formas políticas gobiernos representativos, puede parecerles absurda, sin embargo es para mi de gran importancia.

El empecinamiento por incluir las características actuales de lo político (personalización, escenificación, desafección, etcétera) como formas representativas sólo puede tener dos resultados: obtener un concepto tan elástico capaz de albergar cualquier significado, que nos lleve a hablar de representación en, prácticamente, todas las relaciones sociales (una telenovela de alto *rating*, un actor muy popular, un producto de venta masivo, etcétera), o mucho más peligrosamente fundir la democracia con un concepto en extinción.

no puede convencer a nadie de contener a la “promesa vinculante”. “El procedimiento electoral no implica la noción de representación ni en su sentido más débil, es el procedimiento formalizado para la constitución de un órgano del estado” (Zolo, 1994).

Denominar a las actuales formas de gobierno como “posrepresentativas” nos permite resaltar su situación aún indefinida, en el doble sentido de que su condición de “*post*concepto” señala un carácter incompleto y mutable, y de que su naturaleza es aún dependiente de la metanarración representativa, como señala Derrida “la huella de lo negado sigue presente y continúa desempeñando una parte en la acción y en las actitudes de lo afirmado”.

Las características que podrían echar luz sobre la nuevas formas de legitimación de los regímenes contemporáneos son trabajadas por algunos autores, así Alain Minc (1995) propuso, en un trabajo reciente, denominar “democracias demoscópicas” a este nuevo producto de la metamorfosis de los regímenes políticos modernos, resaltando con claridad que ésta reina “porque el ciudadano es muchísimo más complejo, sofisticado e inaprehensible”, sometido además a varias fidelidades, se reconoce en lógicas diferentes y se identifica, consiente o no, con intereses contradictorios, siendo a la vez asalariado, consumidor, ahorrador y contribuyente.

En esta jungla de intereses fragmentarios y contradictorios, el sistema político al mismo tiempo que se cierra en mayores grados de autorreferencialidad debe estar cada vez más pendiente de los frecuentes cambios de las opiniones de los ciudadanos que se constituyen en una especie de “tribunal anónimo que ve y juzga a todos por igual” (Noelle-Neumann, 1995).

“La opinión pública será a comienzos del siglo XXI lo que la clase obrera fue en el alba del siglo XX una realidad, un mito y una psicosis”, con estas palabras Minc expresa uno de los elementos centrales de las democracias posrepresentativas, la opinión pública, algo aún más difícil de definir que la misma “representación”, que se constituye en el centro de las angustias y las obsesiones de los políticos modernos.

Sin entrar en la discusión de este concepto²², para los propósitos de nuestro trabajo basta con entenderla como el conjunto de las “opiniones sobre

²² Ver NOELLE-NEUMANN, Elisabeth, 1995.

temas controvertidos que pueden expresarse en público, sin aislar al sujeto que las emite” (Noelle-Neumann, 1993).

El final de la democracia representativa y el surgimiento del nuevo subtipo de régimen²³ están estrechamente ligados a la lenta pero progresiva transformación de la opinión pública de contrapoder a poder. En las dos formas de gobierno representativo de la modernidad (parlamentarismo y democracia de partidos) la opinión pública era un espacio que si bien se mantenía más o menos autónomo de los líderes políticos, actuaba de forma reactiva expresándose frente a planteos o acciones que surgían de los actores políticos.

La nueva sociedad posindustrial transforma radicalmente esta situación, con partidos débiles incapaces de expresar intereses sociales coherentes, con gobiernos “obsesionados por unos plazos electorales cada vez más breves solo pendientes del corto plazo”²⁴ y con ciudadanos desencantados y apáticos replegados sobre su vida privada la opinión pública parece transformarse en “una extraña *vox populi* tan irresistible como incierta, tan irrefutable como incompetente” (Minc, 1995).

La capacidad humana descubierta por Elisabeth Noelle-Neumann, de percibir el clima de opinión se convierte en el principal atributo del político cuyo éxito o fracaso dependerá de saber cuando la gente quiere escuchar esto o aquello, cuándo mostrarse de tal o cual manera.

Mucha agua ha corrido bajo los puentes desde aquellos días en que el político era visto como “el conductor”, “el líder”, alguien capaz de señalar cursos de acción a seguir por la sociedad. Hoy nuestros modernos “dirigentes” se comportan como el amante despechado que busca complacer en todo al objeto de su amor intentando adivinar hasta el último de sus deseos.

Para su suerte (o su desgracia) los políticos no tiene que confiar solamente en su capacidad de empatía con la opinión pública, en su auxilio

²³ Cuando hablo de “nuevo tipo de régimen” lo hago en el sentido de una transformación en sus formas de legitimación, como antes sostuve las características definitorias en sentido estricto (las reglas de la poliarquía) siguen siendo las mismas.

²⁴ JEAN-DENIS BREDIN citado en MINC (1995)

llegan las “encuestas de opinión” y con ellas este carnaval de elecciones cotidianas en las que los ciudadanos “votamos” todos los días determinando candidaturas, caídas de ministros y cambios en los rumbos de acción gubernamentales convirtiendo a los dirigentes (si podemos llamarlos así) políticos en una especie de candidatos permanentes que se juegan día a día su destino en el Índice de Popularidad.

Poco importa que en realidad los instrumentos de medición sólo puedan identificar estados de opinión, por naturaleza mutables y contingentes, los datos que el encuestador obtiene se reifican al instante permitiendo mostrar “lo que la gente quiere o espera” como si esta fuera un sujeto volitivo y su expresión algo inmediato.

“Que clase de verdad es la que está limitada por montañas y se torna mentira al otro lado de esas montañas”

Montaigne, “L'opinion publique”

Como señala Paul Virilio (1976) las complejas sociedades de fin de siglo -que han sido definidas acertadamente por él como “dromocracias”-, se encuentran dominadas por la velocidad en la creación, transmisión y muerte de los objetos y los símbolos. En la política es impresionante el corto lapso temporal que puede separar al cielo del infierno, una equivocación puede resultar fatal, son innumerables los ejemplos que muestran como una candidatura o una declaración desafortunada destruyen en el plazo de algunos días las imágenes trabajosamente construídas.

Recordemos que, como sosteníamos más arriba, la racionalidad no es el principio rector de la opinión pública por más que ello exaspere a los políticos. El discurso mejor construído en términos lógicos, claramente fundado en argumentaciones evidentes, “puede ser literalmente hecho pedazos en esa jungla de espejos, reflejándose a si mismos *ad infinitum*, que median-construyen lo simbólico en las sociedades complejas”²⁵.

Perdidos en esta nueva realidad y debiendo pasar día a día por la “horcas caudinas de la opinión pública” (Minc, 1995) los políticos se desviven

²⁵ ABAL MEDINA (H.) (1995).

por seducir a los únicos actores que parecen controlarla, los medios de comunicación masivos.

El poder creciente de estos actores ha transformado radicalmente la política modificando sus tiempos y sus ritmos bajo la presión de las cámaras televisivas que requieren dramas intensos capaces de mantener por algunos minutos aunque sea al espectador en el mismo canal²⁶. Así el proceso en el que se conforma la agenda política fijando plazos y prioridades “descansa más y más sobre imágenes, usando el lenguaje audiovisual, el *look* del político puede crear mayor credibilidad que un buen argumento” (Lechner, 1995).

Los medios producen, mediante la combinación de técnica e imagen, un efecto de acceso a la realidad sin mediaciones que es definido por Baudrillard (1987) como “pornográfico” al proponernos una realidad mucho más verdadera que lo verdadero.

La “democracia posrepresentativa” parece convertirse así en una “democracia demoscópica” al constituirse el apoyo de la opinión pública en la principal fuente de legitimación de cualquier gobierno.

Sobre este hecho pueden montarse dos lecturas absolutamente dispares, algunos ven en la democracia demoscópica la “quintaesencia de la democracia” por entender que la opinión pública no es otra cosa que el sustituto moderno del pueblo, ahora capaz de hablar por sí mismo y expresarse a través de los sondeos de opinión casi a diario. Mariano Grondona sostiene que el fin de la representación política llega porque estamos en las puertas de la verdadera llegada de la democracia directa en la que los ciudadanos mediante la televisión interactiva y las redes informáticas puedan “governarse a sí mismos” cerrando el círculo lógico que llevó a la construcción de la representación política.

Sin embargo otros ven estos fenómenos contemporáneos de manera radicalmente distinta, entendiendo a la democracia demoscópica como “el

²⁶ Parece que lo político no puede abstraerse de la lógica massmediática que lo impulsa a transformarse en una “dramaturgia”. Los medios no se interesan por los discursos fríos y racionales, ni por la emisión de aburridísimas explicaciones técnicas, sólo puede seducirlos lo trágico: peleas entre dirigentes, romances de candidatos, coimas fenomenales y grandes mansiones.

peor terreno para los sueños o las aspiraciones novedosas" (Minc) ya que por definición la opinión pública excluye todo lo que se sale de la media y constituye, como señalaba Tocqueville "una especie de presión inmensa de la mentalidad de todos sobre la inteligencia de cada cual" creando un consenso omnipresente y casi tiránico.

Casi seguramente la realidad estará en el medio de esas dos visiones extremas, lo único seguro es que estamos presenciando un cambio de enormes proporciones en lo político, una transformación de la que aún no podemos ver más que sus primeras manifestaciones. Es de esperar que la teoría política pueda "entender como están las cosas y tener el coraje de hacerlo público, en lugar de proclamar en abstracto cómo deberían ser o cómo serían si todos fuésemos personas morales" (Zolo 1995) para así reconstruir la teoría democrática realista que requieren las sociedades contemporáneas.

Asumir la crisis de los grandes relatos representativos, la fragmentación y dispersión creciente de la esfera pública y el impresionante impacto de los *mass media* es el punto de partida desde el que se deben seguir buscando las respuestas al eterno problema moderno de la obligación política.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAL MEDINA, J. M. (h.), "La normalización del sistema partidario argentino", en MAYER, J. y SIDICARO, R. (comp.), *Política y sociedad en los años del menemismo*, Universidad de Buenos Aires, Carrera de Ciencia Política, Oficina de Publicaciones, 1995.
- ABAL MEDINA, J. M. (h.), "Capitalismo, Sindicalismo y Democracia", en PINTO, J. (comp.), *Las nuevas democracias del Cono Sur: cambios y continuidades*, Universidad de Buenos Aires, Oficina de Publicaciones, 1996.
- ALMOND, G., "Rational choice theory and the social sciences", en RENWICK MONROE, K. (ed.), *The economic approach to politics. A critical reassessment of the theory of rational action*, New York, Harper Collins Publishers, 1991.
- BARBER, B., "Reductionist political science and democracy" en MARCUS Y HANSON (ed.) *Reconsidering the democratic public*, Pennsylvania State University Press, University Park, 1993.
- BAUDRILLARD, J., *De la seducción*, Madrid, Cátedra, 1987.
- BIRCH, A., *The concepts and theories of modern democracy*, Londres, 1993.
- BOURDIEU, P., "La delegación y el fetichismo político" en *Cosas dichas*, Barcelona, GEDISA, 1993.

- CAVAROZZI, M., "Transformaciones de la política en la América Latina contemporánea", ponencia presentada al XIX Congreso Latinoamericano de Sociología, 1993.
- DAHL, R., *La poliarquía. Participación y oposición*, México, REI, 1993.
- DOWNS, A., "Teoría económica de la acción política en una democracia" en Varios autores, *Diez textos básicos de ciencia política*, Barcelona, Ariel Ciencia Política, 1992.
- EDELMAN, M., *La construcción del espectáculo político*, Buenos Aires, 1991.
- HELD, D., "Democracy: from city-states to a cosmopolitan order?", en *Prospects for democracy*, Stanford, Stanford University Press, 1993.
- HELD, D., *Models of democracy*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987.
- HELD, D., *Political Theory Today*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
- KIRCHHEIMER, O., "El camino hacia al partido de todo el mundo" en Lenk y Neumann *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, Barcelona, De. Anagrama, 1980.
- KITSCHOLT, H., "Los partidos socialistas en Europa occidental y el reto de la izquierda libertaria" en MERKEL, W. (ed.), *Entre la modernidad y el postmaterialismo, la socialdemocracia europea a finales del siglo XX*, Madrid, Alianza Universidad, 1994.
- LACLAU, E., *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una política democrática radical*, Madrid, Siglo XXI, 1987.
- LACLAU, E., "Poder y representación" en Revista *Sociedad*, Nº 4, Mayo, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), 1994.
- LACLAU, E., *Un desencanto llamado posmoderno*, Documento de trabajo, programa FLACSO-CHILE, Nº 369, 1988.
- LECHNER, N., "La democracia entre la utopía y el realismo", *Revista Internacional de Filosofía Política*, Madrid, Nº 6, diciembre 1995.
- LIPOVETSKY, G., *La era del vacío*, Barcelona, Anagrama, 1986.
- LIPSET, S. M., y ROKKAN, S., *Cleavage structures, party system, and voter alignments: An introduction*, New York, Free Press, 1967.
- LUHMANN, N., *Teoría política en el estado de bienestar*, Madrid, Alianza, 1993.
- LYOTARD, J. F., *La condición posmoderna*, Madrid, Cátedra, 1987.
- LYOTARD, J. F., *La posmodernidad (explicada a los niños)*, Gedisa, España, 1992.
- MANIN, B., "Metamorfosis de la representación" en DOS SANTOS, *¿Qué queda de la representación?*, Caracas, Nueva Sociedad, 1992.
- MANIN, B., "Los principios del gobierno representativo" en Revista *Sociedad*, Nº 6, Abril, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), 1995.
- MINC, A., *La borrachera democrática, El nuevo poder de la opinión pública*, Temas de Hoy-ensayo, España, 1995.
- NOELLE-NEUMANN, E., *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*, Barcelona, Paidós, 1995.

- NOVARO, M., "Crisis de representación, neopopulismo y consolidación democrática" en Revista *Sociedad*, N° 6, Abril, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), 1995.
- NUN, J., "Averiguación sobre algunos significados del peronismo" en OZLAK, *Proceso, crisis y transición*, Vol. II, Buenos Aires, Centro Editor, 1984.
- NUN, J., *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur, 1987.
- NUN, J., *La rebelión del coro*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1989.
- NUN, J., "La democracia y la modernización, treinta años después", en *Desarrollo Económico*, N° 123, Buenos Aires, 1991.
- PANEBIANCO, A., *Modelos de partido*, Madrid, Alianza Universidad, 1990.
- PIZZORNO, A., "Intereses y partidos en el pluralismo" en Berger (comp.) *La organización de los grupos de interés en Europa Occidental*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 1988.
- SARTORI, G., "Representación" en Sartori, *Elementos de teoría política*, Madrid, Alianza Editorial, 1992.
- SCHUMPETER, J., *Capitalismo, socialismo y democracia*, Barcelona, Folio, 1984.
- VIRILIO, P., *Vitesse et politique*, París, Galilée, 1976.
- VON BEYME, K., *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, Ediciones Siglo XXI - CIS, 1986.
- VON BEYME, K., *La clase política en el Estado de partidos*, Madrid, Alianza Editorial, 1995.
- VON BEYME, K., *Teoría política del siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1994.
- ZOLO, D., *Democracia y complejidad. Un enfoque realista*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1994.
- ZOLO, D., "Los riesgos de la democracia" en CANSINO, C. y ALARCÓN OLGUÍN, V., *La filosofía política de fin de siglo*, México, Triana editorés, 1995.